



# I LEGUA SEGUNTINA

## MARCHA- NOCTURNA IX CENTENARIO

### REGLAMENTO DE LA PRUEBA

#### DENOMINACION

El Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza organiza la carrera/marcha popular nocturna IX Centenario, denominada “I Legua Seguntina”. Tendrá lugar el sábado día 21 de septiembre de 2024 a partir de las 21 horas en un circuito totalmente urbano por las calles de Sigüenza con salida y llegada en la Plaza Mayor.

Contará con el patrocinio de Font Vella y Diputación Provincial de Guadalajara. Además de la colaboración de Club Atletismo Sigüenza, Guardia Civil de Tráfico, Protección Civil de Sigüenza y diverso voluntariado de la localidad.

#### RECORRIDO

La marcha será de unos 5 km aproximadamente, por un circuito espectacular y de gran belleza monumental en el que los corredores pasarán y disfrutarán por lugares emblemáticos de Sigüenza como la Plaza Mayor, el Ayuntamiento, Travesaña Baja, Travesaña Alta, Plazuela de la Cárcel, Iglesia de San Vicente, Casa del Doncel, Castillo, Palacio del Obispado, Iglesia de Santa María, Parque de la Alameda, Catedral...todo ello además en horario nocturno lo que incrementa aún más su belleza.

#### PREMIOS

Todos los participantes recibirán con su número del dorsal una camiseta conmemorativa de la prueba, una braga para el cuello y un vale para un montadito que se realizará a la finalización de la prueba. Habrá premios únicamente para las 450 primeras inscripciones.



## INSCRIPCION

Las inscripciones se podrán realizar en la Oficina de Turismo de Sigüenza, de manera presencial (se entregará el dorsal en el momento) o por teléfono/email (se entregará el dorsal el mismo día de la carrera o previamente, personándose en la oficina de turismo). La inscripción será gratuita.

También se aceptarán inscripciones el mismo día de la prueba hasta 1 hora antes del comienzo de las pruebas en la Plaza Mayor de Sigüenza.

Al no tratarse de una carrera competitiva, no hay límite de edad para participar. Los menores deberán ir acompañados de un adulto responsable.

## RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se efectuará en el mismo instante de realizar la inscripción en la Oficina de Turismo o en su defecto, antes de la carrera en la Plaza Mayor, el mismo día hasta 1 hora antes.

## SEGURO DE ACCIDENTES

Al inscribirse, el participante afirma estar en la forma física adecuada para realizar la prueba y no tener ningún impedimento físico que le impida realizar el esfuerzo requerido.

La organización no se hará responsable de los daños que puedan producirse los participantes en el transcurso de la prueba por lesión, estado carencial de salud, preparación inadecuada, etc. No obstante, la organización dispondrá ambulancia y personal sanitario para prestar los primeros auxilios, si estos fueran necesarios.

Además, la organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos para todos los participantes que cubrirán las posibles eventualidades de la prueba.

## DESCALIFICACIONES

Será descalificado todo participante que:

- No realice el recorrido completo
- Desacate las órdenes de los organizadores
- No lleve el dorsal sobre el pecho
- Participe con un dorsal que corresponda a otro corredor
- Manifieste un deterioro físico o una conducta que sea estimada como antideportiva por parte de la organización.



## VEHICULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer a los participantes.

## ACEPTACION DEL PRESENTE REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho a modificar los circuitos, horarios o cualquier otra parte del presente reglamento si por causa justificada o fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según decisión de la organización. El hecho de inscribirse en este evento implica la aceptación del contenido de este reglamento en su totalidad.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acogerá a lo que disponga el Comité Organizador. La inscripción de los participantes implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone: Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias al Excmo. Ayto. de Sigüenza como organizador de la prueba. Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo al organizador del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideran oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.